Ciudad y fecha: Ibagué, 15 de enero de 2026.

Nombre Solicitante: PAULA ANDREA VALDERRAMA SUARIQUE. Cargo: Profesional Especializada Unidad Operativa y Comercial.

1. **Definición de la necesidad que la entidad pretende satisfacer:** En cumplimiento de lo establecido en la ley 643 de 2001, modificada parcialmente por la ley 1393 de 2010, que en su artículo 12 establece "*(…) El 25% restante corresponderá al juego respectivo y será usado en el control del juego ilegal (…).*

   con el fin de fortalecer la comercialización de los productos de la **Lotería del Tolima** y contribuir al posicionamiento del juego legal en el departamento, se hace necesaria la contratación de personal que apoye de manera directa las actividades de promoción, venta y difusión del producto en los diferentes municipios del departamento del Tolima, posicionando el juego legal de la lotería y el chance, lo anterior permitirá ampliar la cobertura comercial, fortalecer la relación con distribuidores y vendedores, brindar información clara y oportuna sobre el juego legal, el plan de premios y las campañas promocionales, así como incentivar la compra, contribuyendo a la prevención del juego ilegal.

2. **Descripción del objeto:** Contratar la prestación de servicios de apoyo a la comercialización y posicionamiento del juego legal de lotería y chance en el departamento del Tolima, así como apoyo en las actividades de la entidad y del gobierno departamental

3. **Fundamentos jurídicos:** Se tramitará dando cumplimiento al Manual de Contratación, en cumplimiento del artículo 14 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011.

4. **Modalidad de Sección:** Por la naturaleza a contratar y el valor asignado se adelantará mediante la modalidad de contratación de mínima cuantía.

5. **Codificación Compra o Servicio,** el presente bien se encuentra codificado en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad 2026 con el código UNSPSC 80111600.

6. **Definición Técnica:**

- Apoyar actividades programadas para visitar a los puntos de venta del concesionario de apuestas permanentes.
- Brindar apoyo en actividades designadas con los distribuidores en la ciudad de Ibagué.
- Realizar acompañamiento institucional en actividades y eventos para impulsar la comercialización de la Lotería.
- Promover el posicionamiento del juego legal, dando a conocer a las partes interesadas las diferentes actividades que al respecto desarrolla la empresa en los municipios del departamento.
- Apoyar actividades y requerimientos relacionados con la fuerza de venta de la ciudad de Ibagué.

7. **Valor estimado del contrato:** La Lotería del Tolima cuenta con una disponibilidad presupuestal, por la suma de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($14.700.000)**, contenida en el rubro 2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción CPC 83990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p financiados por Juego Ilegal Lotería por valor de $10.500.000 y Juego Ilegal concesionario por valor de $4.200.000.

8. **Obligaciones: Del contratista**

- Cumplir con las especificaciones técnicas pactadas, además de suscribir el contrato y acta de inicio.
- El contratista guardara confidencialidad sobre la información que le sea entregada por el supervisor y de aquella que llegare a tener conocimiento en la ejecución del contrato.
- Presentar al supervisor del contrato los informes y evidencias sobre el avance de las actividades previo al pago.
- Presentar factura de cobro o documento soporte para los cobros, anexando los informes de actividades presentadas, planilla se seguridad social integral y constancia del supervisor de recibo a satisfacción.
- El contratista autoriza a la lotería del Tolima para ser consultado en listas restrictivas antes y durante la ejecución del contrato
- El contratista deberá registrarse y llevar a cabo el trámite de liquidación de estampillas mediante el aplicativo "LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS PRO", de conformidad con las disposiciones departamentales vigentes, las cuales deberá presentar en la unidad administrativa para llevar a cabo el trámite de legalización.

Del Contratante **LOTERIA DEL TOLIMA.**

- Designar un supervisor de la Unidad Operativa y Comercial que este pendiente de la legalización y ejecución del contrato.
- Permitir el ingreso a la información que requiere de la Lotería del Tolima.
- Recibir dentro del término pactado los informes y pagar en forma oportuna lo estipulado en el Contrato de mínima cuantía.
- Consultar en listas restrictivas al contratista.

9. **Determinación de las causas de rechazo de las propuestas presentadas a la entidad:** No aplica por tratarse de contratación de mínima cuantía conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación.

10. **Determinación de los riesgos que afecten el equilibrio económico y quien asume:** No aplica por la cuantía y tipo de contrato.

11. **Amparos exigidos para mitigar el riesgo de la contratación:** En razón a la cuantía el presente contrato no requiere pólizas.

12. Otras condiciones del Contrato:

- **Plazo:** Siete (7) meses más a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **Forma de Pago**: Se cancelarán siete (7) mensualidades vencidas de Treinta (30) días por valor cada una de dos millones cien mil pesos ($2.100.000), previa constancia de cumplimiento de las obligaciones, presentación de la factura y/o documento soporte, informe de actividades en medio físico, pago de Seguridad Social Integral y constancia del supervisor de recibo a satisfacción.

13. Supervisoría: La Supervisoría será ejercida por la Profesional Especializada Unidad Operativa y Comercial o quien designe la gerencia.

Firma solicitante:

PAULA ANDREA VALDERRAMA SUARIQUE.
Profesional Especializada Unidad Operativa y Comercial

NOTA: **1)** Pasar a la Unidad Financiera para expedición de C.D.P.

Control de cambios

Rev.	Fecha	Elaboro	Reviso / Aprobó	Observaciones y/o Ajustes
2	9-05-2023	Profesional Especializado Unidad Administrativa	Comité de calidad	1. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración. 2. Se modifica la codificación de los documentos de acuerdo con el procedimiento control de la información documentada.
1	30-06-2022	Profesional Especializado Unidad Administrativa	Comité de calidad	1. Se implementa el SIGC. 2. Se actualiza por revisión y ajuste del formato del SIGC.
0	18-08-2020	Profesional Especializado Unidad Administrativa	Comité de calidad	1. Creación del documento